

**SOLICITUD DE OFERTAS OBRAS MENORES
(PROCESO DE LICITACIÓN DE UN SOLO SOBRE)**

Proyecto: Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana

Título del Contrato: Subproyecto de Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Danlí,
Departamento de El Paraíso

País: Honduras

Crédito No.: AIF-6696-HN del Banco Mundial

SDO N.o: SAG-AU-6696-SDO-01-2024

Publicada el: 16 de febrero de 2024

1. El Gobierno de la República de Honduras ha recibido del Banco Mundial financiamiento para sufragar el costo del Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana y se propone destinar parte de los fondos a la cancelación de pagos previstos en el contrato del Subproyecto de Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso.
2. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) invita ahora a los Licitantes elegibles a presentar ofertas cerradas para el Subproyecto de Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso.
3. La contratación se realizará mediante competencia nacional utilizando la Solicitud de Ofertas (SDO) que se especifica en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión revisadas en agosto de 2018 (“Regulaciones de Adquisiciones”), y está abierta a todos los Licitantes, como se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Los Licitantes elegibles interesados pueden pedir más información a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, atención a la Unidad de Adquisiciones del Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana, al correo procesosaguaurbana@gdr.hn y revisar el documento de licitación durante el horario de trabajo (08:30 am a 04:30 pm) en el domicilio consignado más abajo o en el sitio web indicado al final del presente anuncio.
5. Los Licitantes elegibles interesados pueden obtener el documento de licitación en español desde las siguientes páginas electrónicas de libre acceso: honducompras.gob.hn; <https://www.gdr.hn/adquisiciones-gdr/> ; <https://www.adquisiciones.sag.gob.hn/> o bien previa presentación de una solicitud por escrito en el correo consignado más abajo.
6. Las ofertas se deben enviar al domicilio consignado más abajo a más tardar el **25 de marzo de 2024**. No se permitirá presentar ofertas en forma electrónica. No se aceptarán ofertas tardías. Las ofertas se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier persona que decida asistir, en el domicilio consignado más abajo, **25 de marzo de 2024**.
7. Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta”.

8. Se llama la atención sobre las Regulaciones de Adquisiciones que requieren que el Prestatario divulgue información sobre la propiedad efectiva del adjudicatario, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, utilizando el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de licitación.
9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Desempeño sobre Trabajo Forzoso y una Declaración sobre Trabajo Forzoso.
10. El domicilio mencionado más arriba es:

Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana /
Dirección: Boulevard Morazán, Col. La Estancia, Ave. Galván, 500 mts. noreste de Almacenes Xtra,
Tegucigalpa, M.D.C.
Ciudad: Tegucigalpa
País: Honduras
Atención: Unidad de Adquisiciones del Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua
urbana
Teléfono: (+504) 2221-1008, 2236-8112, 2236-5597, ext. 118
Dirección de correo electrónico: procesosaguaurbana@gdr.hn